

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.663.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Pago anticipado. Extranjero id. 6,00
Pena de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 8 de Julio de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea. Primera id. 0,60
6 inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales.

¡LABRADORES!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los araudces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONOMICOS
De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 35 y 39. — ZAMORA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6. — Zamora.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro. Se aceptan representaciones de cosas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

Esta acreditada casa, acaba de recibir un completo surtido de sombreros para caballeros y niños desde el precio de 1 a 15 pesetas.

En sombreros Jipi-japa (legítimo) les tiene de 15 a 200 pesetas; pudiendo servirse en 24 horas hasta de 1.000 ptas.

Imperes y flexibles, trescientos últimos modelos creados de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo exclusivo en esta plaza el sombrero Borsalino Giuseppe & Fratello, de Alessandria (Italia), que de tanta fama universal goza.

Precio fijo. — Renova, 9.

ANUNCIO

Se arrienda una posadilla situada en las afueras de la Puerta de Santa Ana, próxima al ferriar, compuesta de casa, corrales y cuadras para toda clase de ganados.

Para tratar, calle del Toral, número 4, Zamora.

NOVEDADES

SOMBRILLAS JAPONESAS

ABANICOS DE TODAS CLASES

VIUDA J. PARDO MAÑANÓS

GRAN BAZAR

RUA, 13, ZAMORA

Doctor Claudio Funcia.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

HORAS: DE DOCE A DOS

SAN TORCUATO 131.

ZAMORA

A RESOLVER

Hoy llegarán a España los Embajadores marroquíes. El viaje de estos señores determina un compás de espera en la solución del conflicto planteado para nuestra nación en la tierra del Mogreb.

De viejo conocemos la tradicional murrullería de los diplomáticos de la gran Corte serifiana; pruebas sobradas de ello tiene España, demostraciones bien elocuentes puede recordar Europa entera; y antojásenos, que en la ocasión presente no ha de correr el Gobierno del señor Maura, suerte mejor que la de otros gobiernos, conservadores y liberales.

Los españoles somos tardos y perezosos en nuestras resoluciones, cosa ya vieja, y en el actual problema hispano-marroquí, no sabremos, a buen seguro, adoptar una con la rapidez y la energía que la especial naturaleza de las circunstancias exige.

Marruecos fué, hasta aquí para España una inmensa interrogación sin respuesta: quizá mañana, un mañana desgraciadamente muy próximo, obtengamos, contestación cumplida, la que presenten muchos que siguen con patriótica imparcialidad el curso de los acontecimientos, la que antes, mucho antes de ahora, han previsto los que, políticos ó no políticos, saben mirar en el horizonte del porvenir.

Vienen a España los embajadores de Hafid, hombres como él, sagaces y educados en las artes del fingimiento y del disimulo; vienen a España para no comprometer nada, para no aventurar nada, para seguir al amparo de las sombras que protegen la fermentación de todos los odios de raza, de todos los rencores de historia, de todas las represalias y de las venganzas todas. Vienen a España los representantes de un emperador que profesa los rancios fanatismos del espíritu musulmán, y vienen para no resolver nada, para afianzar más y más ese largo historial de antagonismos y enconos, nunca bien disimulados.

Problema es este en el que el Gobierno del señor Maura debe pensar muy en serio. De la solución que adopte, depende una gran página de la historia futura.

Prudencia, pues.

España y extranjero.

Ultimas noticias del día.

Los políticos no han dado de sí ninguna novedad de importancia.

Las excursiones de los periodistas por los centros oficiales han sido infructuosas, pues en ninguno de ellos han dicho nada que rompa la monotonía de la estación veraniega en cuanto a noticias. Por ahora vivimos por lo que a la tranquilidad de los espíritus en la paz más completa. Ni siquiera se comentan ya las últimas declaraciones de algunos personajes políticos, porque esos propósitos parlamentarios han tardado mucho en realizarse y existe el temor de que después de planes tan bellos, no realicen sino una mínima parte de lo que se proponen y pueda seguir el gobierno haciendo su santa voluntad, por no encontrar en los bancos de las minorías una oposición franca, sistemática y permanente. Esto es lo que va haciendo ya mucha falta, ya que motivos para la campaña los hay sobrados, y que el Gobierno debe pagar alguna vez los muchos fracasos que ha padecido en su gestión.

Veremos si los declarantes que ahora han llenado con sus amenazas políticas algunas columnas de los periódicos, hacen honor a la firma, y cumplen estas promesas a tres meses de plazo.

Y hechas las anteriores ligeras lubricaciones, paso a consignar media docena de noticias leves, pero que a falta de otras he de aprovechar.

Ya se sabe que la embajada marroquí ha embarcado en el vapor *Numancia*, en Tánger, despidiéndola en la estación el personal de la legación y las autoridades locales.

Los tambores de policía franco-española, con música y bandera, hicieron los honores de ordenanza.

Añádesa a esto que mañana por la tarde llegará a Cádiz dicha embajada, y que en seguida tomará el tren para Madrid, donde estará el viernes a primera hora, y ya quedan los lectores informados, si algunos sienten ansiedad por ello.

A esto añádesa también que el ministro de Estado se encontrará en Madrid el mismo día un par de horas antes.

No se sabe si será el domingo si el lunes cuando se verificará en Palacio la recepción de la Embajada.

Se celebrará el acto por la tarde, yendo los embajadores a Palacio en carrozas de gala y con escolta militar. Al paso de la comitiva por la plaza de Armas, tributarán las tropas los honores correspondientes.

A la recepción que se verificará en el salón del trono, asistirán el Gobierno y las clases de estuque, cambiándose los oportunos discursos entre los Embajadores y el Monarca; para que aquellos puedan después comenzar oficialmente la gestión que les trae a Madrid.

Se ha comentado la ausencia de Madrid del señor Maura, no renunciando siquiera por unos días a las comodidades del verano. Se hace notar que viniendo el Rey al acto de la recepción, hubiera contribuido a darle solemnidad la presencia del presidente del Consejo.

Ha causado muy buen efecto en las filas liberales, sin distinción de matices, la perfecta coincidencia entre el general López Domínguez y el señor Canalejas acerca de la jefatura del señor Moré y la necesidad de que todos continúen en la más estricta disciplina y en la mayor cohesión. Siguiendo así, el partido liberal estará capacitado para una labor larga y provechosa para el país, cuando venga al poder.

De San Sebastian comunican que reina un fuerte temporal, por lo cual no ha salido hoy de Miramar la Reina Cristina.

Esta angusta dama, aguarda para mañana la llegada de su hijo, que comerá en Palacio, y después continuará su viaje para Madrid.

El Rey viene muy mejorado de la leve dolencia que padece en el oído.

De Marruecos no hay noticias importantes. Los rebeldes continúan prestos al combate con las fuerzas adictas, pero aguardan ocasión propicia.

De Casablanca, comunican que en Verab, una banda de ladrones intentó robar unos ganados de un aduar.

Los guardianes se apercebieron y le emprendieron a tiros con los ladrones, quienes contestaron, resultando de esto varios muertos.

Se tiene detalles de la rebelión de Wasan.

Una comisión de vecinos se presentó ante el Bajá para protestar de los excesos que cometía la guarnición hafidista.

Hubo tiros y golpes y el Bajá salvó la vida acogiéndose a un santuario.

Murieron en la refriega varios jefes de la mehalla, dos vecinos y muchos soldados.

La mehalla se vió obligada a evacuar la población y pidió enseguida instrucciones a Fez, en vista de lo difícil de las circunstancias.

G. Sánchez Ortíz.
Madrid 7 Julio 1909.

NUEVOS ALCALDES

El día 1.º de Julio fueron nombrados alcaldes los siguientes señores:

De Jambina, don Severiano Campo; de Casaseca de las Chanas, don Miguel Rodríguez; de Salca, don José Moralejo; de San Esteban del Molar, don Alejandro Villafañe; de El Maderal, don Francisco Santos; de Villanueva de Campeña, don Manuel de la Fuente; de El Perdido, don Gregorio Palacios; de Cabañas de Sayago, don Vicente Fernández; de Videmala, don Engenio Vaquero; de Carbellino, don Santos Sánchez; y de Torrefrades, don Antonio Marino.

Caireles y pitones.

Por noticias que hasta nosotros llegan, la empresa que organiza la corrida del día de Santiago Apostol tiene ya ultimado todo el cartel, y en breve se ha de hacer público, a fin de que llegue a conocimiento de la afición taurina.

Contratados Antonio Boto Regaterín y Castor Ibarra Cocherito de Bilbao, faltaba solamente la adquisición de toros, y éstos, según cartas que hemos visto, ya están comprometidos.

Para los dos valientes matadores mandará don Santiago Neches 6 toros de primera clase, bien presentados y de respeto, y acaso tengamos el placer de ver correr por el circo zamorano al compañero del hermoso ejemplar *Centinel*, que intenta el señor Neches llevar al concurso de Salamanca.

El ganadero, sacrificando sus intereses, mandará en obsequio de sus paisanos ganado de primera clase, de los que tiene en la dehesa de Castilcabrero.

El empresario salió anoche para Salamanca, con el fin de contratar los caballos y el servicio de banderillas.

Por los preparativos, el festival taurino será de primera, como hace algunos años que en Zamora no se organiza.

Con *Regaterín, Cocherito de Bilbao* y toros de Neches, la afición está de enhorabuena.

El tiempo y el campo.

Aun cuando todavía persiste la lluvia en algunas regiones del Norte y Oeste, se espera que con la nueva luna mejorará el tiempo.

Ha dado ya comienzo la siega de la cebada de invierno y centeno y muy pronto se principiará también la de las avenas.

Por lo que hace al trigo el retraso será mayor, no pudiendo por ahora hacerse predicciones. La cosecha puede, sin embargo, asegurarse que será desigual. El que prenomine ó no la nota satisfactoria depende exclusivamente de este mes de Julio, en el que los labradores cifran hoy todas sus esperanzas.

Del extranjero las noticias son en general bastante halagüeñas, pudiéndose únicamente citar como excepción la República Argentina, donde la pertinaz sequía ha hecho daños de consideración en las regiones agrícolas.

Los trigos.

La firmeza en el mercado, muy grande al presente, ha de persistir seguramente mientras las urgentes demandas del Continente y las necesidades del Reino Unido, no puedan esperar a la próxima cosecha.

Las existencias actuales son sumamente inferiores a las correspondientes al año anterior por igual época. De aquí que la situación se haga de día en día más difícil, siendo por todos videntes deseado el término de la actual campaña.

PUESTA DEL SOL

Así se titula el boceto dramático que en el teatro principal de Riosoco, estrenaron hace poco, nuestros dos jóvenes literatos, don Francisco Antón y don Vicente Marín.

La obra se desarrolla en Castilla. A ella vuelve, derrotada, una familia de castellanos que quiso volar por la corte y no supo más que perderse en aquel dédalo mundano, dejando en las encrucijadas la salud, las ilusiones y el patrimonio.

Don Juan Francisco, un político honrado, un diputado rural, sin elocuencia y astucia, inepto para prosperar en la vida apicaraua del Congreso y de las tertulias políticas, vuelve a su tierra cuando ya la tierra no es suya, sino de los mayordomos y prestamistas.

Tras el alma deshecha y dos hijos enfermos, moribundos uno de ellos. Arturo, que ha saciado la sed de placeres en el pozo de la vida cortesana, lleno de impurezas, y ha dejado sedienta el alma de la sed de lo infinito, avivada con copiosas lecturas.

Arturo llega sin esperanzas, sintiendo que la vida se le escapa por el pecho, pero con el ansia de respirar la paz del ambiente campesino. Su hermano le quita con solicitud y cariño verdaderamente fraternales.

En la tranquilidad del crepúsculo, viendo en el sol que se pone la imagen del acabamiento de su vida, dice este joven tísico muy bellas y conmovedoras cosas.

Mientras muere, temiendo que su muerte no es acabamiento definitivo, sabe también que no es duradera aquella paz del crepúsculo. Con la noche llega el ave siniestra que ha de arrebatarnos los últimos restos de su destrozado caudal.

Es la postrera y decisiva amargura. Con ella culmina la desolación de la desgraciada familia y finaliza la obra.

JULIO AGRICOLA

La siega de cereales en el centro de la Península, se realiza en el mes de Julio, más ó menos pronto, según venga el año. Es siempre conveniente apresurar la trilla, porque más adelante la humedad se deja sentir por la mañana, y las pajas no se conservan bastante secas para que el trillo produzca los efectos apetecidos.

Los labradores deben aprovechar para beldar todos los días de viento y conducir inmediatamente a la panera grano que hayan limpiado.

El ganado.

Respecto a los ganados, si se desea conservar en buen estado las yuntas,

conviene darlas una alimentación substancial y tónica, adicionada con alimentos refrescantes.

Hallándose sometido el ganado al régimen verde, convendrá muchas veces triturar al menos una parte de la ración de cebada.

Si es el régimen seco, se sustituirá el pienso de avena ó cebada que se les echa al mediodía, por un peso equivalente en salvado, con antelación humedecido.

Durante los grandes calores da también buen resultado la costumbre de rociar el heno — que no debe darse nunca reciente — con agua ligeramente salada, diez ó doce horas antes de echar a los animales el forraje.

Lo referido anteriormente es aplicable también a los bueyes de tiro hasta cierto punto, siempre que sean alimentados en el establo y trabajen dos veces al día.

También la época que nos ocupa es la más adecuada para separar los corderos jóvenes de los corderos de Diciembre y Enero.

No se debe aplazar tampoco el esquilado de los corderos tardíos.

El vifredo.

Es esta la época más adecuada para las plantaciones de vides.

Ejecútase la última cava estival, a una profundidad de quince centímetros en los planteos de uno ó dos años.

Debe removerse la tierra en derredor de las plantas, tanto más cuanto más débiles sean estas.

Esta labor ha de hacerse en días secos.

ASUNTO IMPORTANTE

Llamamos la atención de toda clase de sociedades, hasta ahora excluidas por la ley del pago de derechos del Timbre, que una vez publicado el reglamento definitivo de dicho impuesto, las sociedades que se crean con derecho a la exención del mismo deberán solicitarlo, hasta el día 9 del corriente, en solicitud dirigida al director general del Timbre, por conducto de la Delegación de Hacienda, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a tal beneficio.

Así pues, las sociedades benéficas, de instrucción, artísticas, etc., deben acogerse a los beneficios de esa ley, habiendo de incluir en la expresada solicitud un ejemplar del reglamento ó estatutos de la sociedad respectiva.

LETRA MENUDA

La tierra del cementerio de Pisuerga llevaron de las canteras asiáticas. En el siglo XVIII consumía los cadáveres en veinticuatro horas; en el XIX, en cuarenta y ocho, y en el XX, a los tres días, porque va perdiendo su fuerza calcinadora, según afirman los cronistas.

La soberbia y la lascivia suelen ser los pecados capitales de los afortunados.

Alarón se descubrió, rindiendo sus homenajes, ante el Mont-Blanc y ante el Vesubio.

Decía que eran dos gemelos coronados: el uno, por la nieve, y el otro, por el fuego.

Dice un clásico que los hombres tenemos tres enemigos: el mundo, el demonio y la carne; y las mujeres, cuatro: el mundo, el demonio, la carne y el parecer bien.

La prosperidad hace los amigos, y la adversidad los prueba.

Las cosas más pesadas del mundo son, según varios autores, las deudas y los presunidos.

Si los tontos se convencieran alguna vez de que deben callar casi siempre lo que a todas horas están diciendo de sí mismo y de sus tonterías, dejarían de ser tontos.

SECCION MILITAR

El ingreso en caja.

Con arreglo a la ley vigente de Reclutamiento, el ingreso en caja de los mozos de este reemplazo deberá verificarse el día 1.º del próximo mes de Agosto.

Pero se da el caso de que ese día es domingo y en alguna caja de las encargadas de este servicio ha surgido la duda de si en tal día podrá hacerse infringiendo la ley del descanso dominical.

Para uniformes.

Se ha dispuesto que en los cuerpos en donde servían los sargentos ascendidos a segundos tenientes de la escala de reservas retribuida se haga la reclamación de 250 pesetas por cada uno, para gastos de uniforme, abonándoseles desde luego dicha cantidad, a 120 por 100 de descuento en concepto de impuesto de pagos al Estado.

LIBROS QUE SALEN

FLORACION

(1) por Rafael López de Haro.

La mujer y el amor, estas inagotables canteras de emoción de donde podrá siempre el artista sacar para sus creaciones el aroma sutil, la esencia sublimada que sean como el milagro latente que embellezca e idealice su obra, tienen ahora para el ritual de su culto, un apasionado, un ferviente sacerdote en el campo de la novela: Rafael López de Haro.

El ha dicho en una nota autocrítica de su labor que solo estos dos cosas le interesan y parecen dignas de atención, que solo son problemas estos dos problemas: El del amor, el de la mujer.

Y de conformidad con su credo alrededor de estos temas eternos, y siempre nuevos en fuerza de ser eternos, este joven novelista ha compuesto su obra 'Floración' de la que voy a escribir unas líneas, impresión cálida, reciente de un lector enamorado de todo el arte nuevo y mas de este arte humano, febril, sanguíneo de los artistas fuertes de esta generación de ahora que canta a la vida sana y a la vida libre y a la vida amorosa.

'Floración' es la novela atormentada de un amor de mil desdoblamientos. Luis el estudiante aplicado, cortés, bueno, de la triste capital provinciana, muerta su madre, abre a la vida triste de las pasiones igualmente solitarias, la que le inspira Aurelia la tipicilla compañera de hospedaje jovial y loca, mimosa e inquietante, graciosa y ligera como una mariposa que jugara en el peligro de una flama y nunca muriera en él, y la pasión serena, honrada y coherente de Sara, la hija tímida de un catrónico estrecho de principios, rígido e inexorable con la niña, sabida esta en amores con quien una noche la hace saltar del balcón bajero de su casa y entre miedos e indecisiones la abandona en silencio, si macular la tersura admirable de su rostro joven con la humedad gloriosa de un beso de codicia.

Estúpido, estúpido! se repite entre indignaciones y reproches íntimos, a su conducta Luis y en una dedicación mental, a aquel cuerpo florido que dejó huir intacto, cae groseramente en brazos de una criada mansa; de refajo amarillo que le dijo: 'Darásme un duro.'

Y fué éste prosaico, el punto inicial de un largo peregrinaje por la vida alegre que hizo luego Luis entre acrítes, cocotas de lujo y queridas fastuosas.

Hasta que pensó en la vida tranquila y creyó a Sara con derecho a su amor.

Y la buscó. Libertada de un convento donde aún no era profesa, Sara vino al tálamo de Luis, verdadera esfinge.

El ambiente de Madrid, su marido en orgías, hastiado de la castidad 'cimpudorosa' de Sara, como que la se caba el corazón y las finencias gratas del cariño pasionario.

Hasta que llegó la 'Floración' en plena naturaleza y ungió con los besos del amor tal como él los deseaba, Sara se vió en nupcias gloriosas después de muchos meses de nupcias falsas, pues no fué la mujer-amor mientras un pudor cimpudoroso la restaba de las caricias de Luis, en el ambiente falso de Madrid.

'Floración' es una obra bien escrita, interesante y bella y solo alguna vez se nota la pasajera influencia de un maestro hoy con justicia celebradísimo en estas lides de novelas con las cosas del amor, humanamente. He nombrado al autor de 'Las Ingénuas'.

Nicasio Hernández Luque.

Un aparato sismográfico.

En lo sucesivo, los terremotos no nos cogerán desprevenidos.

Un campanillazo nos avisará de que el temblor se acerca, y podremos sacar de casa nuestros muebles, estableciendo nuestro campamento al aire libre, donde no corramos el peligro de que la casa se derrumbe.

El aparato sismográfico, inventado por M. Justin Mathieu, se compone de una bola de cobre suspendida de un hilo del mismo metal y que pasa por una sortija, de cobre igualmente, ligada a un timbre eléctrico.

El más ligero movimiento de la Tierra se comunica a la bola de cobre, que, por una oscilación, pone en movimiento el timbre antedicho.

Como los terremotos violentos suelen ir precedidos de leves ondulaciones, es probable que sepamos la proximidad del terremoto con algunas horas de anticipación.

De la provincia

La Guardia civil del puesto de Camarzana de Tera da cuenta en oficio de ayer que en la noche del 3 al 4 del actual sin conocerse los motivos, fué apedreada bárbaramente la casa del cura del pueblo de Villarfarfón, don Santiago del Prado, por los jóvenes Engenio, Antonio y Cipriano Fuentes, Jacinto Llamas, Gabriel Lera y Ramón Navales.

Las piedras causaron en la fachada y tejado de la casa rectoral grandes destrozos, y el señor cura tuvo que guarecerse en las habitaciones interiores para librarse de las iras de los agresores, que al parecer estaban embriagados.

Los seis jóvenes fueron detenidos y con el atestado correspondiente puestos a disposición del juez municipal de Rionegro del Puente.

HUELGA Y COLIGACIONES

Condena condicional.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden dando reglas a los Tribunales municipales para su intervención en los casos de huelgas y coligaciones.

Las principales disposiciones de esta Real orden son:

Que la ley sobre huelgas, consigna como sanción para las transgresiones que en ella se determinan las penas de arresto mayor y multa de 5 a 125 pesetas, lo cual implica la posibilidad de que en la mayoría de los casos, sea aplicable la suspensión de condena, ya que las circunstancias de que el reo haya delinquido con anterioridad, ó que haya sido declarado en rebeldía, únicas que se opondrán a la concesión del beneficio, es probable que se den con poca frecuencia. Consecuentemente, los jueces fijarán su atención, una vez dictadas esta clase de sentencias, en la posible contingencia de suspenderlas.

La suspensión se hará en auto en que se consigne de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que existan para decretarla, teniendo en cuenta todas las condiciones a

que se refieren los artículos 2.º y 5.º de la ley de 17 de Marzo de 1908.

Se notificará al reo la suspensión en audiencia pública.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el sometido a ella fuese de nuevo sentenciado por otro delito ó, aun cuando lo fuese después, fuera la causa un delito cometido dentro de aquel plazo se le obligará a cumplir la pena suspendida, salvo el caso de prescripción.

Declaraciones de Romanones.

El conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

Ratifica sus impresiones, ya publicadas por 'El Imparcial' y 'El Telegrama del Riff', de Melilla.

No puede dar su parecer sobre el incidente del señor Merry del Val, pero entiende que la materia es delicada y lo mejor es no comentarlo.

Considera indudable que la situación de Melilla ha mejorado y que, aun dentro de los muros de Fez se inicia la rebelión contra el Sultán.

Ignora el resultado que esto tendrá, pero cree que Haffid logre alguna victoria que le sirva para reconquistar la supremacía.

De todos modos, la misma descomposición que se observa en el imperio es un síntoma de que ha llegado la hora de una radicalísima transformación en plazo no lejano, a la que España revirará de medio sin ningún resultado práctico.

Se confiesa accionista de las minas del Riff, cuya riqueza es incalculable, y dice que si no las explotamos los españoles, lo harán los franceses y alemanes, siendo los conflictos iguales para España y los resultados nulos.

Para nosotros este asunto es de gran importancia, pues las crisis mineras de estas regiones han hecho emigrar al Panamá a pueblos enteros de algunas provincias.

Termina diciendo que cada vez se desentiende más de las minas, porque piensa dedicarse más de luego a la política y no quiere que le crean interesado en esos asuntos.

Los últimos sucesos de Marruecos.



Una tribu de las cercanías de Fez huyendo de las huestes del Roghi.

Dos Pósitos más.

Al importante donativo de quinientos mil pesetas, hecho al pueblo de Corres por la Delegación Regia de Pósitos, tenemos que añadir otros dos concesiones, en proporción exactamente igual, otorgadas a Bermillo de Sayago y Torrefrades, cuyos benéficos establecimientos se inaugurarán uno de estos días.

Con cuatro mil pesetas han sido subvencionados cada uno de ellos, cuyas cantidades, unidas a las que el vecindario de ambos pueblos aportó por suscripción voluntaria, constituyen a estos nacientes organismos en Pósitos de menor cuantía, si en toda la provincia necesarios, en aquella extensa comarca indispensables para contener la espantosa emigración que la viene despojando y para atenuar los terribles estragos de la usura escandalosa de que son víctimas los sobrinos, laboriosos e inteligentes sayagüenses.

Plácemes sin cuento merece el eminente sociólogo y renombrado protector de la agricultura nacional excelentísimo señor conde del Retamoso, que tan acertado empleo dá a las prodigiosas economías obtenidas en sus ejemplarísimas gestiones.

Plácemes también a quien representa constantemente ante aquella autoridad para mostrarle y encarecerle el remedio de las apremiantes necesidades de los pueblos zamoranos.

Por lo que respecta a los vecinos de Bermillo y Torrefrades, reciban nuestra más entusiasta enhorabuena ellos y su legítimo representantes en Cortes el excelentísimo señor don Federico Requejo quien con este motivo ve una vez más satisfecho el anhelo insaciable de prosperidades para sus queridos electores.

El día en la Audiencia.

El día 14 de Septiembre del año anterior, cuestionaron varios jóvenes en el pueblo de Mayalde y al final de la refriega se presentaron Francisca Santos y Francisca Vicente, saliendo en defensa de sus respectivos hijos,

Las dos heroínas se fueron a las manos y en un descuido, Francisca Santos dió un golpe con un azadón en la cabeza, ocasionándole una herida que tardó 16 días en curarse, dejando deformidad y con depresión en la región frontal.

Para responder de un delito de lesiones graves, ocupó hoy el banquillo de los acusados, Francisca Santos y su hijo Serafín, para los cuales el representante de la ley, pedía dos años de prisión correccional y 30 pesetas de indemnización a la perjudicada.

Celebrado el juicio, declararon los procesados y testigos y comparecieron los peritos médicos señores Prieto y Zorrilla, que afirmaron cuanto se decía en las partes facultativas respecto a la lesión y consecuencias que puede originar.

El sustituto fiscal, señor Caldevilla, retiró la acusación contra Serafín, y la mantuvo para su madre Francisca Santos, solicitando de la Sala que impusiera la pena de un año, ocho meses 21 días de prisión correccional, más las costas, accesorias y 30 pesetas de indemnización a la Francisca Vicente.

El defensor, señor Conde, solicitó la absolución de su patrocinada, por no estar justificado quien hirió a Francisca Vicente, y como existen dudas, es mejor absolver al delincuente que condenar a un inocente.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, infracción de la ley de caza; procesado, Julio Vicente Tola; abogado, señor Petit; procurador, señor Lucas.

Juzgado de Puebla.—Delito, daños; procesados, Jesús Villán y dos más; abogado, señor Luemelo; procurador, señor Las Heras.

Ha quedado abierto el nuevo colegio moderno de Santo Tomás, dirigido por los profesores don Matías López y don Trinidad Rivera, montado conforme lo dispone y aconseja la Pedagogía.

Se halla instalado en el principal de la casa núm. 4 de la plaza de Fernández Duro.

NOTICIAS GENERALES

Anoche regresaron a esta capital, procedentes de Puebla de Sanabria y lago de San Martín de Castañeda, los señores don José Varela Menéndez, don Cesar Alonso Rodoli y don Francisco Casa Alaiz.

Sean bienvenidos.

Después de uniformarse, han regresado de Bejar, los segundos tenientes del arma de infantería, don Baldozero Emperador, don Julio Bellido y don Fernando Carbajosa.

Por la introducción de carnes muertas en esta capital, el ayuntamiento ha recaudado durante el mes pasado 125 pesetas.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Carbajales de Alba, Villamor de La Ladré y Mogatara.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Por lesiones a Claudio Alvarez Mateos, se instruye causa criminal en el juzgado de instrucción de esta capital y en breve será dado de alta el lesionado.

En Toro se vende la fruta a los siguientes precios:

Guinda de fomatillo a nueve y diez reales arroba; idem común a cinco y seis reales; cerezas a nueve y diez, garrafales a ocho y nueve, cerezas de costal a diez. Cernaños a ocho y diez.

Han desaparecido de la casa paterna desde el día de ayer tres niños de corta edad de un conocido industrial de esta capital.

Hasta la fecha no han sido hallados y según manifestaciones de sus padres la causa ha sido por que querían que les compraran calzado de verano para los tres en la casa de Germán González Rúa 5.

Lea detenidamente el anuncio en cuarta plana A. CATZARSE.

Por el Tribunal competente ha sido declarado falta las amenazas de muerte que Vicente Blanco Lucas hizo a su exnovia Teresa Manso, vecina del arrabal de San Lázaro.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no se ampliará el número de plazas en las Academias militares, aunque en algunas de ellas son pocos los alumnos aprobados que quedan.

Para la celebración de un juicio de faltas, mañana se remitirán al juzgado municipal de Entrala las diligencias sumariales instruidas por lesiones que Emerico Carrascal causó a su convecino Celestino Carrascal.

En compañía de una agraciada joven de 20 años, se ha fugado del pueblo de Molacillos, Enrique Alvarez González, ignorándose el paradero de los fugitivos.

Jarabes para refrescos.

Fabricados con zumos de frutas (se garantiza su pureza) Limón, Fresa, Frambuesa, Piña, Plátano y otros; sin igual en su clase.

Eduardo Pérez, antes H. de P.

Por el juzgado de Fuentesauco han sido procesados por falsedad de documentos electorales Heriberto Sánchez Fonseca, Eloy Hernández, Félix Sánchez, Nicomedes Riesco, Gabriel Galache, Galo Pérez, Gregorio Borrego y Jenaro Pérez, pertenecientes a la Junta municipal del Censo de Guarrate.

En juicio de faltas ha sido condenado a la multa de cinco pesetas el vecino del arrabal de San Lázaro, José Lozano por pastoreo abusivo.

Ha sido autorizado don Ignacio Alvarez para establecer baños cerrados en el río Duero y término de los Tres Arboles.

La benemérita de Fuentesauca ha denunciado a Segundo Alba Miguel, Isidro Torrero y Vicente Rodríguez, de oficio pastores, por tener sus ganados en una finca de don Arturo Chamorro.

En la PESCADERÍA NUEVA de la calle de San Pablo número 4, se ha recibido BONTIOS EN ESCABECHE de barril, clase su perior, vendiéndose a 2 pesetas kilo.

El día 3 de los corrientes fué destinado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Torres del Carrizal, don Eustasio Villar Villamir, contra cuyo acuerdo recurre el interesado por no haberse cumplido con lo que ordena la ley.

Por el Gobierno lusitano se ha prorrogado hasta fin del corriente año el plazo para cangear las antiguas monedas de 200 reis por las modernas con la efigie del actual soberano.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fermína Salvador Fígal. Ignacio Riquelme Algaba.

Funciones.

Tomás Vázquez Gallego, de 8 años. María del Tránsito Parra García, de dos meses.

En la tarde de hoy se estrenará por la brillante banda del regimiento Toledo un bonito pasodoble original del músico del mismo don Angel Rodríguez, titulado 'Los sargentos del 35', dedicado por su autor a la clase del expresado regimiento.

Hemos oido hacer grandes elogios de esta inspiradísima composición musical, y no dudamos que esta tarde alcanzará un franco y entusiasta éxito.

GRAN FOTOGRAFIA

A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

También se admiten encargos para trabajos fuera del taller.

Precios sin competencia.

Se ha remitido a informe del alcalde de Torres del Valle el recurso de alzada interpuesto por Marcial Ramirez, contra la multa de quince pesetas que le impuso el alcalde por pastoreo abusivo.

Por este gobierno civil se convoca para el día 25 del actual a elecciones de concejales en los pueblos de Carbajales de Alba, Manganeses de la Polvorosa; Piedrahíta de Castro, Otero de Bodas y Argañán.

Se encuentra en la vecina ciudad de Toro, el marqués de San Miguel de Igroz y familia.

ZARZA, LIMON Y FRESA

Jarabes refrescos de garantizada clase de venta en EL MOLINO DE CAFÉ.

Este nuevo establecimiento se ha impuesto por su merecida fama en la especialidad de Cafés tostados.

Dichos Cafés superan a todas las marcas conocidas habiendo practicado la perfección del tostado, base principal de este aromático producto, resulta lo más económico, pues su reconcentración de aroma, hace que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

Sabido es en Zamora que ninguna otra marca compete con la superioridad de los cafés

Moka; Caracolillo y Puerto Rico, del Molino de Café). Santa Clara, 8, Zamora. TELEFONO 60.

Durante las próximas ferias de Astorga se celebrará en aquella plaza una corrida de toros del marqués de Llen, por los diestros Enrique Vargas Minuto y José Moreno Lagartijo chico

Le ha sido concedido un mes de licencia al inspector de Hacienda de esta provincia don Ramón María Faas.

El jefe de la Caja de reclutamiento de Toro don Francisco Fernández Méndez, ha sido nombrado ayudante de órdenes del consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general

CONFERENCIA TELEGRAFICA

ULTIMA HORA

Madrid 8.—(3 tarde.)

El verano del Rey.

Según dicen de Biarritz, el Rey don Alfonso, después de recibir ayer la visita del doctor Moure, pasó por el campo.

Luego regresó a la ciudad, comprando algunos efectos en un bazar.

Después de almorzar, montó en el automóvil, marchando a Pasajes. Allí vió su balandro 'Hispania', el cual está a punto de terminarse.

A las cinco y cuarto don Alfonso regresó a Biarritz.

En libertad.

En Barcelona fué puesto ayer en libertad el detenido Parelló, por supuesto terrorista.

Con la encarcelación de este sujeto no queda ya ningún detenido por motivos del terrorismo.

La embajada marroquí.

Una telegrama recibido de Tángier dice que a bordo del vapor 'Numancia', embarcó, a las tres de la tarde de ayer, con rumbo a España, la embajada marroquí.

A la embajada se la hizo una cariñosa despedida.

ral de división señor Sánchez Campomanes.

Procedente de la cárcel de Alcañices ha ingresado en la prisión de esta capital a disposición del presidente de la Audiencia, Avelino Domínguez Barrero.

Como de costumbre, anoche se celebró la procesión de la Virgen del Carmen, asistiendo gran número de fieles con velas encendidas.

La procesión modificó este año el itinerario, pasando por San Andrés, Viriato, Renova, Plaza Mayor hasta el templo de San Isidoro.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce.

CARRERA DE LA ESTACION Zamora.

Dicen de Villamor de los Escuderos que hallándose Clemente Hernández arreglando el caño de un molino de don Antonio Palao, le hicieron dos disparos de arma de fuego, atravesándole uno de los proyectiles la chaqueta y el chaleco sin que pudiera conocer a los que dispararon.

Uno de ellos le gritó diciéndole que tantas fanegas de algarrobas como comiera el ganado de su amo igual número de libras de pólvora tenía que meterle dentro del cuerpo.

El agredido no pudo conocer a los enemigos y así lo ha declarado ante el juez de instrucción de Fuentesauco, donde se sigue causa criminal.

Debiendo verificarse la renovación de los cargos de juez municipal y suplente, en varios pueblos el día 1.º de Enero de 1910, se hace saber por la secretaría de la Audiencia territorial que los aspirantes a los mismos deberán dirigir sus instancias antes del 15 del próximo mes de Agosto, con los documentos que se expresan en el anuncio que publicará el 'Boletín Oficial'.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Ha regresado de Alcañices el diputado a Cortes por aquel distrito don Arturo Pérez Marrón.

Sea bien venido.

En Toro se han vendido 704 cántaros de vino, a 10 y 15 reales los 16 litros.

Los agentes de la autoridad han entregado hoy a los expendedores de vino un ejemplar del bando castigando la embriaguez y a los taberneros que despachen la última copa a un beodo.

Estación meteorológica.

INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas a las tres de la tarde de ayer.

Máxima del sol. 35.6
Sombra. 28.4
Nieve de la mañana de hoy. 712.6
Barómetro. 106 s. 0
Viento. calma
Dirección. N.
Estado del cielo. despejado.

Asistió el personal de la Legación española, llevando una banda de música.

Al zarpar el vapor se hicieron los honores de ordenanza.

Un ciclón.

Sobre Tortosa se desencadenó ayer un formidable ciclón que causó grandes daños.

El violento vendaval arrancó varios árboles, destruyó muchas chimeneas y persianas de las casas, y en el campo destruyó gran parte de los sembrados.

Una desgracia.

De Torrijos se reciben noticias dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en la estación del ferrocarril, de aquella población.

Un individuo llamado Felipe Muñoz Blanco, natural y vecino del pueblo de Campillos, tuvo la mala fortuna de caerse del tren estando éste en marcha.

El infeliz cayó a tierra, quedando muerto en el acto.

Una detención.

En los alrededores de La Coruña, fué ayer detenido un sujeto que

(1) Editado por don Gregorio Pueyo. Mecanero Romanos, 10, Madrid.

hizo armas contra la Guardia civil, hiriendo de consideración a un jefe.

La benemérita, después de perseguir al agresor ha conseguido detenerle y reducirle a prisión.

El detenido presenta un balazo en el brazo izquierdo.

Su estado no inspira serios cuidados.

Cuba y España.

En la nota oficiosa del Gobierno cubano enviada al español, con motivo del pago de la deuda de guerra que el primero adeudaba al segundo, se dice que el ministro de España en Cuba, envió atenta nota al secretario de Estado cubano, manifestándole vivos deseos de mantener con el Gobierno de aquella isla amistosas relaciones, en lo que se refiere a cuestiones económicas, comerciales y políticas.

Al propio tiempo hacía nuestro ministro algunas atinadas indicaciones para que Cuba reconociese en parte las deudas que contrajo con España, cuando aquella era nuestra colonia.

En la referida nota oficiosa se añade que estudiado el asunto por el Gobierno cubano, se contestó al ministro de España con otra nota en la que se aseguraba que la cuestión de la deuda se resolvió el año 1898, declarando, además, que el Gobierno de Cuba no puede hacer negociaciones sobre la deuda colonial, aunque desea con interés estrechar sus lazos de amistad con España.

Asigura que prestará su colaboración al fomento de las relaciones comerciales, concertando un tratado comercial.

Como se ve, la presente nota se contradice en un todo con las manifestaciones hechas por los ministros del Gobierno el señor Maura.

Una detención.

La policía de esta Corte detuvo anoche, en el café de París a un subdito portugués.

Después se supo que el detenido era el duque Alburquerque de Guzmán, y que estaba reclamado por el Gobierno de la nación lusitana.

Créese que el Gobierno portugués reclama al duque de Aiburquerque de Guzmán, para que responda de un delito político, por el que se halla procesado.

Inmediatamente fué puesto en el tren y éste se encargó de conducir al detenido a la frontera, en cuyo punto se hará cargo de él las autoridades portuguesas.

En libertad.

Se reciben telegramas de Bilbao diciendo que han sido puestos en libertad cinco bizkaitarras, de los siete que se hallaban en la cárcel cumpliendo la condena de ocho años de prisión, que les fué impuesta por el delito de lesa patria, cometido en los sucesos desarrollados en Bermeo, en el año 1907.

El alcalde ha trabajado mucho y muy activamente para conseguir el indulto de los cinco bizkaitarras puestos en libertad.

Declaración importante.

Continúa siendo el tema del día en Jerez de la Frontera las estafas descubiertas en el Monte de Piedad de aquella población.

Las diligencias para depurar los

hechos siguen haciéndose con gran actividad, y el juez continúa tomando declaraciones.

Ayer, el concejal señor Jácome, hizo una declaración que causó en todo Jerez extraordinaria sorpresa.

Dicho concejal aseguró que hace algunos años el Consejo de administración tendió un velo sobre una estafa cometida y que importaba unos 6.000 duros.

Sesión de clausura.

La Semana Social celebró ayer en Santiago de Galicia, su sesión de clausura.

Hizo el resumen de los discursos pronunciados el cardenal señor Martín Herrera, quien en su elocuente discurso, ensalzó a León XIII.

Después se celebró un banquete, al que asistieron todos los oradores.

Junta antidualista.

En Burgos quedó ayer constituida la junta provincial antidualista.

Dicha junta está presidida por el coronel señor Montevedre.

La constitución de esta junta contra el duelo, ha causado en Burgos excelente efecto.

Recaudador que se fuga.

Participan de Cádiz que se ha fugado el recaudador de contribuciones del pueblo de Grazalema, llevándose unos 7.000 duros.

Créese que el recaudador ha embarcado con rumbo a la Argentina. Se hacen pesquisas para averiguar su paradero.

Noticias de marruecos.

Comunican de Melilla que las kábilas de Mazuzá y Benisicar han celebrado varias reuniones ante los anuncios que se han hecho referentes a que iban a ser atacados por otras kábilas próximas.

La mayoría de los reunidos abogaron por continuar al lado de España y pediría apoyo en el caso en que sean atacados.

Por unanimidad se tomó, poco después, este acuerdo.

Los perturbadores se han unido al célebre caid Chaldy, que habita en el poblado de la Mezquita, quien ha desalojado su casa, trasladando sus bienes y su familia a Benibuir.

Otro agitador, Santón Messon, de Benibuir, ha reunido a unos 600 hombres mal armados.

El Santón ha sido visitado por algunos moros, quienes trataron de convencerle para que se abstuviera de combatir contra España, hasta que terminen las negociaciones hoy entabladas y el periodo de la recolección.

Así se dará tiempo también para que los kabileños regresen de Argelia.

El Santón, que es partidario de la guerra, alegó el pretexto para hacerla, de tener que contener por el momento a los fanáticos.

Los kaidés de las tribus han visitado la columna del general Real, pidiéndola auxilios, pues temen ser atacados por las kábilas próximas.

Los kaidés leales a España piden a ésta su protección.

Dicen los cocheros.

Los cocheros de Valencia, en reunión celebrada anoche, acordaron insistir en sus propósitos decididos, de darsé debaja en la contribución,

si continúan haciéndole la competencia los tranvías.

Hacer y deshacer.

Participan de Cádiz que muy en breve serán volados por medio de la dinamita, los bloques que fueron colocados en el fondo del mar para servir de cimientos a las obras del franquado muelle.

Sesión borrascosa.

La sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados de Roma, fué en extremo borrascosa, teniendo necesidad de suspenderla.

El diputado Colajanni, gritó: «Se ha condenado al ex-ministro Nasi por pequeñeces. Por esas mismas faltas debían de ser condenados la mayoría de los diputados y de los senadores, el ministro autor de las convenciones marítimas y el ministro de Correos!»

Este, al contestar a Colajanni, le maltrató, y entonces se produjo un formidable tumulto.

Unos a otros se arrojaron los tinteros, y se acometieron con los bastones.

El presidente del Consejo fué herido en la refriega.

En medio de un tremendo escándalo tuvo que ser levantada la sesión.

Acudieron las tropas y éstas se encargaron de desalojar los tribunas.

Créese que con este motivo surgirán muchos lances.

Exámenes.

En la escuela arabista de Melilla han sido examinados treinta y cinco oficiales del ejército español los cuales han aprobado.

La Academia prepara una expedición a España compuesta de brillantes arabistas.

Varias noticias.

Los periódicos comentan extensamente la Nota oficiosa que publica la Prensa recibida de Cuba, negando el derecho a España para reclamar la deuda colonial, por considerarse el asunto resuelto en 1898.

El señor Besada dice que esto es inaceptable y seguirá las negociaciones, y en último caso, la cuestión será sometida al tribunal de Arbitraje.

Paralelamente llevará el ministro de Hacienda las negociaciones para concertar un tratado entre Cuba y España.

El señor obispo de Urgel, ha visitado al señor La Cierva para hablarle de asuntos de la Diócesis.

También han conferenciado con el ministro, varios políticos para hablarle de asuntos locales.

El general Linares ha designado a los señores Benitez y Paradi para que formen parte de la comisión que ha de redactar el reglamento sobre la ley de comunicaciones marítimas.

Por el ministro de Marina se

ha teleografiado a Cádiz ordenando la realización de obras a bordo del Almirante Lobo a fin de ponerlo en condiciones de transportar tropas a África.

El Correo Catalán, de Barcelona, ha terminado la campaña periodística contra El Poble, asegurando que la opinión está de su parte, dándole la razón en la campaña.

En la Catedral de Barcelona se ha cantado solemne «Te Deum» en acción de gracias por el feliz natalicio de la infanta Beatriz.

Dicen de Barcelona que con motivo de las actuaciones que se siguen por los explosivos, ha ocurrido gravísimo incidente entre la autoridad gubernativa y la judicial, y se habla de determinaciones graves.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

Arriendo de pastos.

En la dehesa de Salamedia término municipal de Torres del Carrizal se arrienda el aprovechamiento de pastos para ganado vacuno ya sea en junto ó por cabezas.

Para tratar de los mismos, dirigirse a don Diego Miguel, de Cerecinos del Carrizal.

OCASIÓN VENTAJOSA

Utensilios y Cortidos de SALVADOR RODRIGUEZ SAN TORCUATO, 11

Suela de las mejores fábricas a 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, correones para transmisiones, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jamones magros y dulces a 2'60 pesetas kilo. No confundirse. -San Torcuato 11

VENTA de una casa sita en la calle de Baborráz, núm. 47, lindante con la fábrica de fideos. Informarán en la calle Alfonso XII, número 5.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de «La Tabla». Para tratar, con don Angel Mazo, en Villalpando, ó con don Marcelino Trabado, en Villarfila.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA

Se hace de la casa números 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

VENTA

de una casa en la calle de Boscarruidos, número 10, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, San Bartolomé, número 2.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 13 de Julio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

Manuel López Blanco VACIADOR

San Andrés, 6, Zamora.

La especialidad de esta casa es el vaciado de toda clase de útiles de cirugía, barbería, veterinarios y zapatería.

También se vacían máquinas de cortar el pelo, y esquilador. Igualmente se afila toda clase de cuchillería, tijeras con pulido especial, por difíciles que sean.

Única casa en Zamora que cuenta con aparatos modernos para la industria, garantizando el trabajo.

SE VENDE

La casa núm. 6 de la Plaza de Julián Pérez.

Del precio y condiciones, informará don Eduardo Alfageme, que vive en la calle de las Damas, núm. 87.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establo sito en la calle de la Misericordia, núm. 6. Informará del precio y condiciones, el Notario don Alfredo Arias Miranda.

LA ACTIVIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY Seguros de Vida, Mixtos, Reatas Vitalicias inmediatas, Seguros de QUINTAS, Seguros Dotales é Infantiles. Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz. Para cuantos informes y explicaciones se deseen, dirigirse en Zamora: á don Santiago Zarzosa, procurador.—En Benavente: á don Francisco Gutiérrez.—En Toro: á don Manuel Torquemada.—En Villaralbo: á don José Fernández Ferro, teniente retirado. Representante general para la provincia de Zamora: Don Luis Belestá López.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Agua Minero-Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio (de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo. En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente a los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informes en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid, 7. 4 por 100 Interior contado. Fin de mes, 77'00. Próximo, 00'00. 4 por 100 Amortizable, 00'00. 5 por 100 id., 101'85. Banco de España, 465'00. Tabacos, 393'50. Francos, 9'30. Libras, 27'52. Cotización del día: Trigo, en el mercado, á 52 ris; cebada, á 27; centeno, á 36; algarrobas, á 34. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo á 50. MERCADOS REGIONALES Valladolid, 7. En los almacenes del Canal entraron hoy 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 55'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. En los del Arco de ladrillo entraron 50 fanegas, que se pagaron al precio de 55'00 reales las 94 libras.

Salamanca, 7. Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo. Se cotizan á 53'00 reales una. Centeno, á 33. Cebada, á 33'00. Algarrobas, á 00. Tendencia firme. Nava del Rey, 7. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'00 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Palencia, 7. Cotizase el trigo á 50'00 reales fanega; centeno, á 38, y cebada, á 23'50. MERCADOS NACIONALES Barcelona, 7. Trigo de Castilla págase á 53'00 pesetas sobre wagón. Entradas.—Por tren, 33 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133. MATADERO Degüello del día: Vacas, 5. Terneras, 41. Corderos, 37.

ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS DE LA CONCHA AGRICOLA HERVAS (CACERES) Los grandes resultados que se obtienen con el empleo de estos abonos en toda clase de terrenos y cultivos, y debido á que en su elaboración entra un 80 por 100 de elementos orgánicos, productos que obtiene esta Casa directamente de sus Fábricas de Paños y Curtidos. Estos productos, además de garantizar buenas cosechas, no esquilman las tierras y sí las dejan bien predisuestas para cosechas posteriores, siendo por estas razones los más recomendables de cuantos abonos compuestos pueda proveerse hoy el agricultor. Representante con Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ, ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometricas, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberias y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para visco y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo America Liria.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldra de Vigo el 24 de Julio el magnifico vapor correo CAP VILANO.

Para la HABANA, VERAORUZ Y TAMPICO

El dia 5 de Julio saldra el hermoso vapor correo DANIA, el dia 25 de Julio saldra el hermoso vapor correo SPENVAL

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipacion posible y despues de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres dias de anticipacion a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

VENI A ESPANIA SIN QUITAR OTRA UN OMBRA

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen ademas de viajes rapidos, excelente acomodacion y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino; servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia medica y botica gratis.

El precio para estos vapores, es como a continuacion se expresan:

Para Rio Janeiro 206 pesetas.
Montevideo y Buenos Aires 221
Habana 202
Veracruz y Tampico 226

La conduccion de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipacion posible, y despues de obtenidas, se presentaran en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciendolo asi, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Mulder.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

- 28.016 pares de Botas y Zapatos.
- Zapatos niños mil formas, desde 4 ris.
- Alpargatas niños novedad, desde 50 cts.
- mocitas bebés y cartera, 5
- mocitas bordadas, 60
- mujer 10000 formas, 75
- señoras, 6
- hombre, 90
- caballero ingleses y boer 10
- botas niños carters y cordones, 5
- mocitas, 7
- mujer, 4
- señora, 9
- caballero, 12
- gomas, 6
- novedad parisien, 24
- suela blanca, 32
- fiamo, 16
- gamuza primera 20

Grandes existencias en Tejidos, Paqueteria, sombreros, abanicos, corsés y paraguas.

Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada dia más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia; 6 por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administracion del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA

PARA

IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy economicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem; y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administracion de este diario.

MANUALES SOLER (BIBLIOTECA)

—Aquí se de encontrar el libro que buscas, pues en la seleccion de MANUALES-SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y economica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.— DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.— SERVICIOS DE MANUALES SOLER, desde el LIBRO.

R.M.S.P. MALAREAL

INGLESA Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



Viaje de regreso. El día 1 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 16 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTORIA.

El día 29 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor y en la de destino para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañia, En Bilbao, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rabine e Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compañia establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruna.

PROXIMAS SALIDAS. Para New York: sale el 6 de Julio el vapor CALIFORNIE, el 2 de Agosto el vapor correo HUDSON y el 21 de Agosto el vapor correo MEXICO.

Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE y el 7 de Agosto el vapor correo SAINT LAURENT.

Para Montevideo y Buenos Aires sale el 15 de Julio el vapor correo HIGHLAND HEATHER, el 6 de Julio el vapor correo HIGHLAND HOPE, el 20 de Julio el vapor correo HIGHLAND HARRIS, el 8 de Agosto el vapor correo HIGHLAND WATON, el 17 de Agosto el vapor correo HIGHLAND SENTER, el 31 de Agosto el vapor correo HIGHLAND BRIGADE.

PRECIO DEL PASAJE. Habana 206 pesetas. Nueva Orleans 221. San Francisco de California 226.

NOTA.—Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 via Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora, Nevada, New Mexico, Alabama, Texas, Utah y Wyoming.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. dirigirse al Nicandro Farina.—CORUNA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Este es el mejor SANDALO PIZA que se ha conocido en el mundo. Es el único que cura las ENFERMEDADES URINARIAS. Hecho con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología en la 3ª Exposición de Barcelona, 1899. Hecho con medallas de oro en la Exposición de París, 1904. Hecho con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1905. Hecho con medallas de oro en la Exposición de Londres, 1906. Hecho con medallas de oro en la Exposición de Ginebra, 1907. Hecho con medallas de oro en la Exposición de San Francisco, 1908. Hecho con medallas de oro en la Exposición de San Antonio, 1909.

NELSON LINE

VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Direccion general de Comunicaciones de España para la conduccion de la correspondencia.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA. 18 Mayo Highland Brigade. 15 Junio Highland Heather. 29 Junio Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L. 20.—Segunda clase, L. 15.—Tercera clase pesetas 201. NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas.

Para más informes, Nicandro Farina.—Coruna.

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital. 10 millones de pesetas depositadas.

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO garantiza el seguro con tantas GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros a prima fija para Capital fijo.
- Seguros a prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1900).

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

EMULSION MADAL

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS